



Expediente: 547/22

Carátula: ROMANO CLARA DEL JESUS C/ DEL SOLAR RAYMUNDO LEONARDO Y AGUILAR ROSA JACINTA S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/02/2023 - 07:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648870 - ROMANO, CLARA DEL JESUS-REQUIRENTE

900000000000 - AGUILAR ROSA JACINTA, -REQUERIDO

900000000000 - DEL SOLAR, REYMUNDO LEONARDO-REQUERIDO

27183733589 - ROCHA GILDA MABEL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 547/22



H20101367152

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ROMANO CLARA DEL JESUS c/ DEL SOLAR RAYMUNDO LEONARDO Y AGUILAR ROSA JACINTA s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 547/22

Concepción, 08 de febrero de 2023: I- Previo a considerar el cierre solicitado, aclare la mediadora interviniente el rubro OBSERVACIONES del acta de cierre sin acuerdo acompañada, atento que la parte requerida no solicitó el beneficio de la Ley N°6314. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 08/02/2023

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.